



PRESENTACION DE SOLICITUDES DE AUTORIZACION DE TRABAJO INICIAL

CITADOS A PARTIR DEL DÍA 18 DE OCTUBRE

CIUDADANOS CITADOS EN FERNANDO EL CATOLICO, 63-65	SE ATENDERAN EN COSTA 1
LUNES MAÑANA Citados de 9,00 a 11,00 horas Citados de 11,00 a 13,00 horas Citados de 13,00 a 17,30 horas	MISMO LUNES, TARDE De 16,00 a 17,00 horas. De 17,00 a 18,00 horas. De 18,00 a 19,00 horas.
MARTES MAÑANA Citados de 9,00 a 11,00 horas Citados de 11,00 a 13,00 horas Citados de 13,00 a 17,30 horas	MISMO MARTES, TARDE De 16,00 a 17,00 horas. De 17,00 a 18,00 horas. De 18,00 a 19,00 horas.
MIERCOLES MAÑANA Citados de 9,00 a 11,00 horas Citados de 11,00 a 13,00 horas Citados de 13,00 a 17,30 horas	MISMO MIERCOLES, TARDE De 16,00 a 17,00 horas. De 17,00 a 18,00 horas. De 18,00 a 19,00 horas.
JUEVES MAÑANA Citados de 9,00 a 11,00 horas Citados de 11,00 a 13,00 horas Citados de 13,00 a 17,30 horas	MISMO JUEVES, TARDE De 16,00 a 17,00 horas. De 17,00 a 18,00 horas. De 18,00 a 19,00 horas.
CIUDADANOS CITADOS EN FERNANDO EL CATOLICO, 63-65	SE ATENDERAN EN DOCTOR CERRADA 6
VIERNES MAÑANA Citados de 9,00 a 11,00 horas Citados de 11,00 a 13,00 horas Citados de 13,00 a 17,30 horas	DÍA LABORABLE SIGUIENTE , POR LA TARDE De 16,00 a 17,00 horas. De 17,00 a 18,00 horas. De 18,00 a 19,00 horas.

**ATENCIÓN: LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE RENOVACIÓN DE
AUTORIZACIÓN DE TRABAJO Y RESIDENCIA SE EFECTUARÁ SIN CITA
PREVIA EN C/ DOCTOR CERRADA, 6, EN HORARIO DE LUNES A JUEVES
DE 16 A 19 HORAS**